DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 42.967 | Martes 1 de Junio de 2021 | Página 1 de 2

Avisos

CVE 1951877

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

LISTADO DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE HUMEDALES URBANOS

Listado de las solicitudes de reconocimiento de humedales urbanos presentadas por los Municipios a las respectivas Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente y declaradas admisibles durante el mes de mayo de 2021, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 9º del decreto supremo Nº 15, del 24 de noviembre 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de la ley Nº 21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos.

A partir de la fecha de publicación de este listado, se otorgará un plazo de 15 días hábiles para que cualquier persona natural o jurídica aporte antecedentes adicionales sobre el o los humedales urbanos listados, que se pretende declarar. Dichos antecedentes deberán entregarse por escrito en las oficinas de partes de la Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente respectiva o en formato digital en la casilla electrónica indicada en el listado para cada proceso, especificando en el Asunto "Nombre del Humedal" al cual se aporta antecedentes.

Toda la información asociada al listado de humedales aquí publicada, resoluciones de admisibilidad, y expedientes, se encuentran disponibles en https://humedaleschile.mma.gob.cl/procesos-desde-municipios/.

REGIÓN	COMUNA	NOMBRE HUMEDAL	FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD A LA RESPECTIVA SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE	RESOLUCIÓN QUE DECLARA ADMISIBLE LA SOLICITUD	CORREO RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS
Valparaíso	La Calera	El Litre	10 de marzo de 2021. Se solicita información adicional al municipio el día 29 de marzo y el municipio ingresa respuesta a dicha solicitud el día 27 de abril 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/Resolucion-Regional-010-2021-Estero-El-Litre.pdf	humedalurbanoValparaiso@mma.gob.cl
Valparaíso	Quilpué	Estero Quilpué, sector Quilpué	06 de abril de 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/Resolucion-Regional-009-2021_Estero-Quilpue-sector-Quilpue.pdf	humedalurbanoValparaiso@mma.gob.cl
Maule	Linares	Humedal Urbano de Linares	21 de abril de 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/Res.Ex_.N°073-declara-admisible-solicitud-HU-Linares-120.pdf	humedalurbanoMaule@mma.gob.cl

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Biobío	Lebu	Lebu Norte	13 de abril de 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/REx-374-Declara-Adm-Humedal-Lebu-Norte.pdf	humedalurbanobiobio@mma.gob.cl
Los Ríos	Valdivia	Sistemas de humedales urbanos sector Isla Teja	15 de abril de 2021. Se solicita información adicional al municipio el día 27 de abril y el municipio ingresa respuesta a dicha solicitud el día 12 de mayo de 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/RES-88-de-18.05.2021_Valdivia.pdf	humedalurbanoLosRios@mma.gob.cl
Los Ríos	Valdivia	Bosque-Miraflores -Las Mulatas-Guacamayo	15 de abril de 2021. Se solicita información adicional al municipio el día 27 de abril y el municipio ingresa respuesta a dicha solicitud el día 12 de mayo de 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/RES-87-de-18.05.2021_Miraflores-valdivia.pdf	humedalurbanoLosRios@mma.gob.cl
Los Lagos	Puerto Varas	Quebrada Gramado	28 de abril de 2021	https://humedaleschile.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/05/4.-Resol.-Ex.-N%C2%B064-ADMISIBILIDAD-HU.-GRAMADO-Pto.-Varas.-1.pdf	humedalurbanoLosLagos@mma.gob.cl

JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Naturales y Biodiversidad
Ministerio del Medio Ambiente

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl